

COLEGIO DE ABOGADOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 37, 38 y 40 de la Ley 5177 y sus modificatorias 12.277 y 12.548 y Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales Secciones Tercera y Cuarta (t.o. Decreto 2885/01), convócase a los abogados matriculados en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mar del Plata a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES que tendrá lugar en la sede social de Alte. Brown 1958 de esta ciudad de Mar del Plata, en primera citación para el día 23 de mayo de 2018 a las 19:30 hs. y en segunda citación para el 23 de mayo de 2018 a las 20.30 hs., funcionando esta última con los que concurren, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°.- Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2017/2018.
- 2°.- Toma de conocimiento de la Memoria y Balance de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Pcia. de Bs. As. correspondiente al período 2017/2018.
- 3°.- Elección de Autoridades con mandato para el período 01/06/2018 al 31/05/2022.-
CONSEJO DIRECTIVO: Un Presidente en reemplazo del Dr. FABIAN GERARDO PORTILLO que cesa en su mandato, Seis Consejeros Titulares en reemplazo de los Miembros que cesan en sus mandatos. Cinco Consejeros Suplentes en reemplazo de los Miembros que completan su mandato. TRIBUNAL DE DISCIPLINA: Dos Miembros Titulares y un miembro suplente en reemplazo de los que cesan en su mandato. CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PCIA. DE BS. AS.: Dos Directores Titulares; Dos Directores Suplentes; Un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente. Funcionarán cuatro mesas receptoras de votos; tres de ellas en la sede del Colegio de Abogados en la calle Alte. Brown 1958 de esta ciudad de Mar del Plata, el día 22 de mayo de 2018 en el horario de 8.00 a 14.00 horas y el día 23 de mayo de 2018 en el horario de 8.00 a 19.00 hs. Asimismo, una mesa receptora de votos funcionará el día 21 de mayo de 2018 en el horario de 8.00 a 18.00 hs. en la sede de la Delegación de Abogados en Balcarce, sita en calle 24 N° 759, en la cual sólo podrán votar los colegiados que posean su domicilio en dicha localidad. Asimismo funcionará una mesa para abogados jubilados quienes podrán elegir a sus representantes ante el ente previsional, la cual estará disponible tanto en la Delegación de Balcarce el día 21 de mayo de 2018 en el horario antes estipulado, como los días 22 y 23 de mayo de 2018 en la sede del Colegio, en los horarios antes signados para los letrados activos.
Acto seguido: Proclamación de Autoridades.
- 4°.- Mandato de la Asamblea al Consejo Directivo respecto de créditos por cuotas anuales de matrícula próximas a prescribir.
- 5°.- Designación de dos colegiados presentes para que firmen el Acta en representación de la Asamblea

Dr. GUILLERMO MARTIN GOLMAR
SECRETARIO
Colegio de Abogados
Departamento Judicial Mar del Plata

Dr. FABIAN GERARDO PORTILLO
PRESIDENTE
Colegio de Abogados
Departamento Judicial Mar del Plata